



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OSSA DE MONTIEL

ANUNCIO

Don Alejandro Chillerón Mora, Alcalde del Ayuntamiento de Ossa de Montiel (Albacete),

Hace saber: Que con fecha 3 de enero de 2024, ha quedado elevado a definitivo por no haberse presentado reclamación alguna durante el período de información pública el expediente de aprobación del presupuesto municipal para el año 2024, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Ossa de Montiel el día 1 de diciembre de 2023.

Procede la publicación resumida por capítulos, plantilla de personal y régimen de asistencias, indemnizaciones y retribuciones de los miembros de la Corporación.

PRESUPUESTO DE INGRESOS:	2.243.999,94 euros
Capítulo 1	785.767,86 euros
Capítulo 2	44.529,46 euros
Capítulo 3	732.125,56 euros
Capítulo 4	636.765,15 euros
Capítulo 5	11.050,00 euros
Capítulo 7	33.761,91 euros
PRESUPUESTO DE GASTOS:	2.243.999,94 euros
Capítulo 1	750.202,41 euros
Capítulo 2	1.200.381,42 euros
Capítulo 3	12.074,21 euros
Capítulo 4	19.755,55 euros
Capítulo 6	175.434,64 euros
Capítulo 7	20.000,00 euros
Capítulo 9	66.151,71 euros

PLANTILLA DE PERSONAL

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

A.– Funcionarios de Admón. Local con habilitación de carácter Nacional.

Subescala Secretaría-Intervención:

1.– Secretario-Interventor, grupo A1, nivel 26, número de plazas: 1, cubierta.

B.– Funcionarios de Administración Local no habilitados:

1.– Escala de Administración General.

Subescala Administrativa.

– Administrativos de Administración General, grupo C1, nivel: 22, número de plazas: 1; cubierta.

– Encargado/a Registro Civil, grupo C2, nivel 18, número de plazas: 1. Cubierta.

2.– Escala de Administración Especial.

1.– Subescala de Servicios Especiales.

– Bibliotecario, grupo A2, nivel 23, número de plazas: 1, vacante.

– Agente de Desarrollo Local, grupo A2, nivel 18, número de plazas: 1, cubierta.

– Agentes de la Policía Local, grupo C1. Número de plazas: 3, nivel: 22. 2 cubiertas, 1 vacante.

– Monitor Deportivo. Grupo C2, nivel 18. Número de plazas: 1. Cubierta.

– Oficios Varios. Grupo C2, nivel 18. Número de plazas: 2. 2 cubiertas.

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Director/a de la Escuela Infantil de Ossa de Montiel. Grupo de equivalencia: A1. Número de plazas: 1. Cubierta. Jornada completa. Cubierta.

Arquitecto/a Municipal. Grupo de equivalencia: A1. Número de plazas: 1. Jornada a tiempo parcial. 40 % de la jornada ordinaria. Cubierta.



Educador/a Escuela Infantil. Grupo de equivalencia: A2. Número de plazas: 1. Jornada completa. Vacante. Concurso-oposición.

Arquitecto/a Municipal. Grupo de equivalencia: A1. Número de plazas: 1.

Director/a-Monitor/a del Centro Ocupacional. Número de plazas: 1. Jornada a tiempo parcial. 50 % de la jornada ordinaria. Cubierta.

Auxiliar de la Escuela Infantil de Ossa de Montiel. Grupo de equivalencia: C2. Número de plazas: 1. Jornada completa. Cubierta.

Oficios Varios, Responsable del Vivero y Jardines. Grupo de equivalencia: C2. Número de plazas: 1. Jornada completa. Cubierta.

Monitor/a Centro Ocupacional. Número de plazas: 1. Jornada a tiempo parcial. 50 % de la jornada ordinaria. Cubierta.

Socorristas. Grupo de equivalencia: C2. Número de plazas: 8. Jornada completa discontinua. Cubiertas.

Monitores Universidad Popular. Grupo de equivalencia: C2. Número de plazas: 2. Jornada parcial 15 % de la jornada ordinaria discontinua. Cubiertas.

Monitores del Verano Infantil. Grupo de equivalencia: C1. Número de plazas: 2. Jornada parcial 25 % de la jornada ordinaria discontinua. Vacantes. Concurso/oposición previsto en el artículo 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Oficios Varios, Mantenimiento de Piscina. Grupo de equivalencia: C2. Número de plazas: 1. Jornada completa discontinua. Vacante. Procedimiento selectivo: Concurso/oposición previsto en el artículo 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Informador Turístico de la Oficina de Turismo de Ossa de Montiel. Grupo de equivalencia: C2. Número de plazas: 1. Jornada completa. Vacante. Procedimiento selectivo: Concurso/oposición previsto en el artículo 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Informador Turístico de la Cueva de Montesinos discontinua. Grupo de equivalencia: C2. Número de plazas: 1. Jornada completa. Vacante. Procedimiento selectivo: Concurso/oposición previsto en el artículo 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Informador/Control de Aparcamiento Parque Natural. Grupo de equivalencia: C2. Número de plazas: 2. Jornada completa discontinua. Vacante. Procedimiento selectivo: Concurso/oposición previsto en el artículo 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Monitores Universidad Popular. Grupo de equivalencia: C2. Número de plazas: 2. Jornada parcial 15 % de la jornada ordinaria discontinua. Vacantes. Concurso/oposición previsto en el artículo 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Monitor/a de la Escuela Municipal de Música. Grupo de equivalencia: C2. Número de plazas: 1. Jornada parcial 20 % de la jornada ordinaria discontinua. Cubierta.

Lo que se hace público para general conocimiento en Ossa de Montiel a 11 de enero de 2024.–El Alcalde, Alejandro Chillerón Mora.